



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



MAESTRÍA EN DEFENSA Y SEGURIDAD MENCIÓN ESTRATEGIA MILITAR

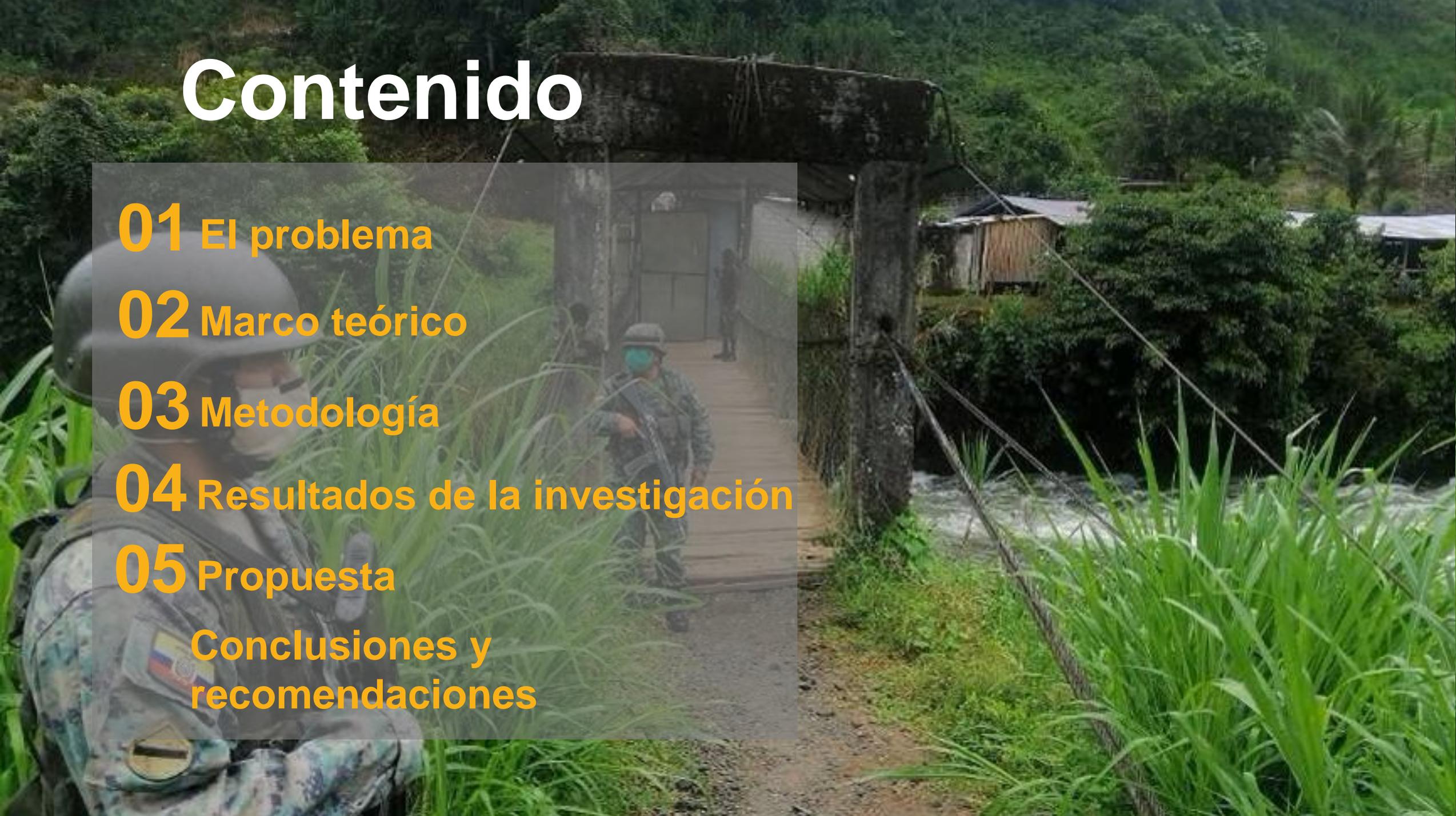
“ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS DE
ECUADOR PARA ENFRENTAR AMENAZAS HÍBRIDAS EN EL MARCO DE
LA DOCTRINA Y LEYES VIGENTES”

TCRN EM JORGE MARTÍNEZ Y
MAYOR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA JUAN PABLO PODESTA

DIRECTOR: TCRN EM GUILLERMO BENAVIDES



Contenido



01 El problema

02 Marco teórico

03 Metodología

04 Resultados de la investigación

05 Propuesta

**Conclusiones y
recomendaciones**



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



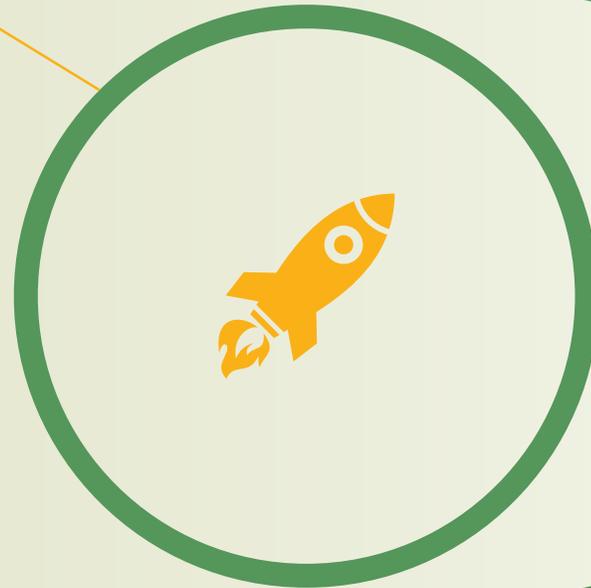
Capítulo I

El problema

Planteamiento del problema

Amenazas híbrida

Una lucha violenta entre los actores estatales y no estatales por la legitimidad y la influencia sobre poblaciones



La Guerra tradicional o convencional se queda corta.



Cómo Identificar, comprender y combatir las amenazas del futuro.



Consta de elementos regulares, irregulares y criminales.

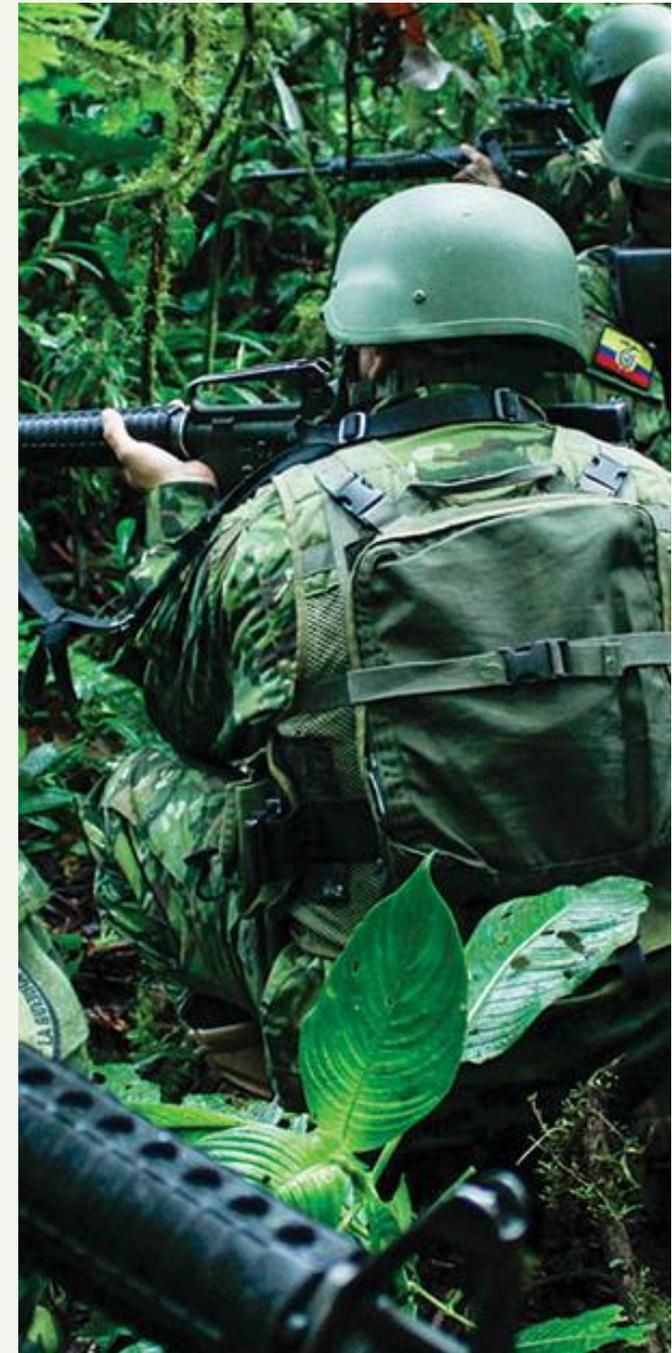


La futura guerra híbrida pondrá a prueba la destreza, confianza y el servicio militar honorable.

Formulación del problema

Uno de los actores combina acciones y elementos de distinta naturaleza, operaciones convencionales, operaciones no convencionales, operaciones de guerra no militares, criminales y/o terroristas con:

- Elementos regulares e irregulares.
- Actores que pueden ser: estatales y organizaciones que pretenden serlo.
- Una abstracción de la relación de poder de fuerzas.
- Tiempos prolongados impidiendo la aplicación de soluciones rápidas, además de su difícil detección e identificación como tal.



El problema

¿Se dispone en Ecuador de la doctrina y cuerpo legal con capacidad de enfrentar de forma exitosa este tipo de amenazas?

Subproblemas



¿Qué capacidades y limitaciones tienen las Fuerzas Armadas ecuatorianas para enfrentar un conflicto híbrido?



¿Se sabe qué significa y cuáles son las principales características de la Guerra Híbrida y quiénes son los precursores de este concepto?



¿Cuál es el estado actual de la doctrina y cuerpo legal relacionado con el tema a nivel regional y mundial?



¿Es responsabilidad de las Fuerzas Armadas exclusivamente o debe ser un trabajo interagencial hacer frente a este tipo de riesgos y amenazas?



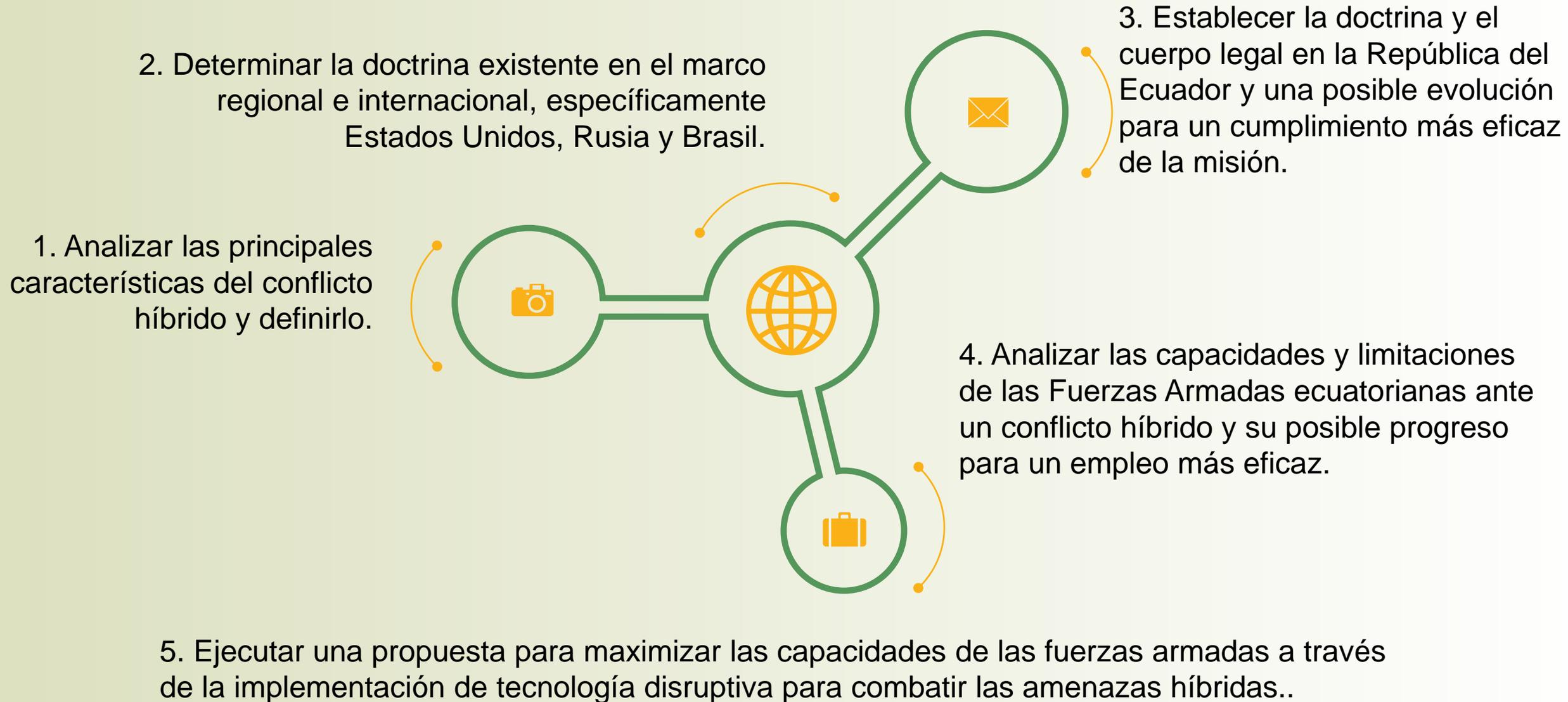
¿Con las leyes y doctrina existente en la actualidad en Ecuador, se puede enfrentar exitosamente un conflicto híbrido?



Objetivo general

Determinar las capacidades y limitaciones de las Fuerzas Armadas ecuatorianas para enfrentar un conflicto híbrido.

Objetivos específicos





Justificación

El carácter de la guerra ya no es el mismo, los estados y sus fuerzas deberían adaptarse y evolucionar para posibilitar su existencia.

Organizaciones extremistas violentas están utilizando métodos, que incluyen información, ciberespacio, drogas, guerra económica y no convencional.

Amenaza híbrida, operaciones convencionales, operaciones no convencionales y operaciones de guerra no militares a menudo se utilizan indebidamente.

Fuerzas Armadas deben contar con los mejores cuerpos legales posibles sin perder legitimidad frente a la sociedad, deben actualizar su equipamiento superando al de los actores ilegales.



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



Capítulo II

Marco Teórico

Antecedentes

Guerra de Segunda Generación Primera Guerra Mundial

Primera etapa del siglo XIX e inicio del siglo XX
Uso de trincheras como medio de protección de los soldados, provocando las llamadas guerras de desgaste

Guerra de Tercera Generación – Segunda Guerra Mundial

Velocidad y sorpresa de un ataque, superioridad tecnológica sobre el enemigo, impidiendo cualquier ejecución de defensa coordinada, coordinación de la fuerza aérea y terrestre

Guerra de Cuarta Generación

Conflictos híbridos, poliformes, actividades multimodales, omni direccional, sincrónica y asimétrica



Fundamentación Legal



Constitución de la
República del Ecuador



Ley Orgánica de la Defensa Nacional
Ley de Seguridad Pública y del Estado



Política de la Defensa
Nacional “Libro Blanco”

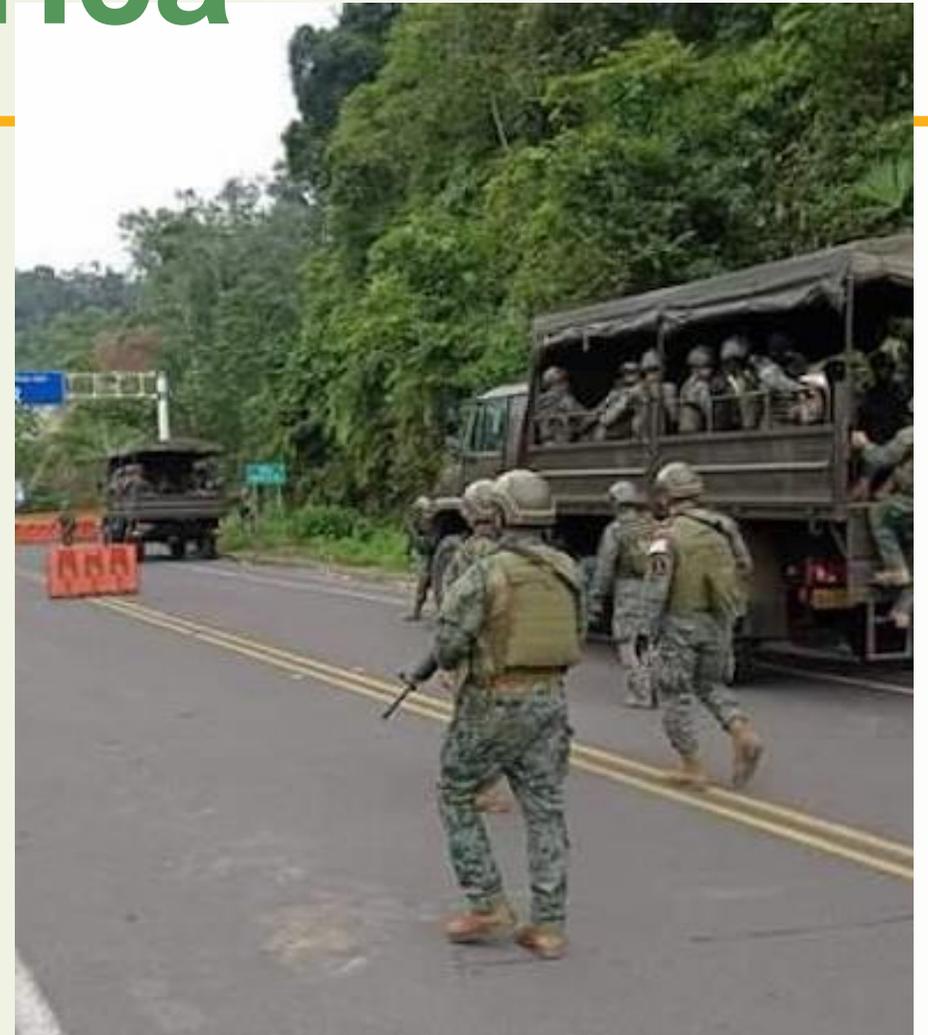
Fundamentación teórica

Determinado que es un conflicto híbrido con sus características, es importante contar con un cuerpo legal y doctrina relacionada con el tema.

Conflicto híbrido



Mezcla de operaciones no convencionales con operaciones convencionales y operaciones de guerra no militares.



Hipótesis



“

Las capacidades de las Fuerzas Armadas ecuatorianas para operar en un contexto de guerra híbrida están limitados por el marco de la doctrina, las leyes vigentes y la falta de equipo tecnológico.

”

Sistema de variables

Variable independiente

Capacidad de las Fuerzas Armadas ecuatorianas para operar en un contexto de guerra híbrida.

- ✓ Capacidad de las FF.AA ecuatorianas para operar en la zona gris
- ✓ Capacidad de FF.AA ecuatorianas de operar convencionalmente



Variable dependiente

Capacidades y limitaciones en el marco de la doctrina y leyes vigentes.

- ✓ Doctrina militar actual
- ✓ Leyes actuales



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



Capítulo III

Metodología

Modalidad de investigación

Diseño de la investigación

Cualitativo
Investigación documental.



Técnicas de recolección de datos:

Revisión bibliográfica
Entrevistas.



Técnicas de análisis de datos:

Atlas TI 8
Para análisis cualitativo.



Tipos

Descriptivo



Población y muestra

Cinco expertos:

Agregado militar EE.UU

Agregado militar de Rusia

Agregado militar de la República

Federativa de Brasil

Dos señores oficiales del CCFF.AA

Asesor de la AGE



Técnicas de comprobación de hipótesis

Método inductivo.





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



Capítulo IV

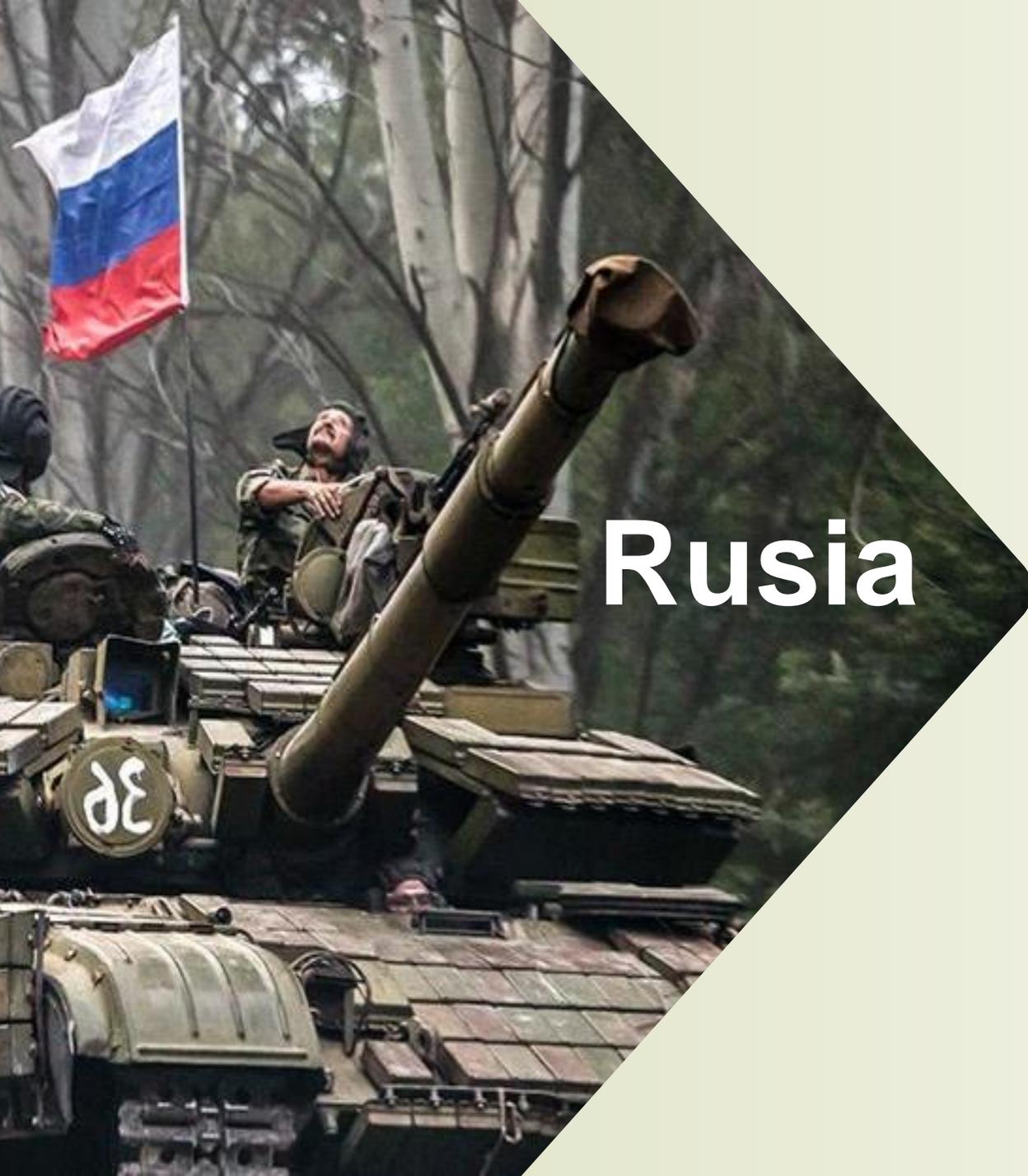
Resultados de la investigación

Situación

- Define Guerra irregular y no convencional.
- Para entornos de contrainsurgencia, la doctrina actual de Guerra Irregular de los Estados Unidos no se centra en contrarrestar las amenazas irregulares estratégicas destinadas a socavar su sociedad con el tiempo.
- Los competidores primarios están empleando libremente una Estrategia Híbrida para contrarrestar la fuerza de los Estados Unidos.
- El empleo de la fuerza no es una excepción y, si en el pasado su utilización como único recurso ya demostró su incapacidad para dar solución a los conflictos irregulares.



Estados Unidos



Situación

- Nueva generación de formas de guerra por el General ruso Gerasimov en el año 2013.
- Operaciones de información, guerra cibernética, guerra legal, guerra económica y cualquier otra actividad que sea directamente vinculado al resultado estratégico designado.
- Las fuerzas convencionales de Rusia desempeñaron un papel de apoyo y no decisivo, demostrando el compromiso de Rusia con la guerra híbrida como herramienta estratégica.
- Como respuesta a la capacidad híbrida demostrada por Rusia, la OTAN creó tres centros de lucha contra este tipo de amenazas en las repúblicas bálticas.

Situación

- La guerra sin restricciones hipotetizó que la guerra moderna se había transformado en una capa interminable de acciones.
- El libro *Unrestricted Warfare* y definen que los nuevos conflictos utilizan todos los medios, incluyendo la fuerza armada o la fuerza no armada, militares y no militares, y medios letales y no letales para obligar al enemigo a aceptar sus intereses.
- Los dominios operacionales tradicionales, tierra, mar, aire, espacio y cibernética, se expandirían en todas las direcciones, incluyendo la política, la economía, el comercio, la cultura, la legal, la información, la infraestructura e incluso la psique nacional.



China



España

Situación

- Lo españoles hablan del Enfoque Integral aplicado a la solución de conflictos, sosteniendo que este no es concepto nuevo, aún, cuando haya sido en los últimos años que ha cobrado especial protagonismo en la comunidad internacional.
- Está llevando a los ejércitos occidentales a postergar su adiestramiento para la guerra convencional y nuclear, y a dilatar en el tiempo la cada vez más urgente atención a su participación en la defensa cibernética.

Situación

- La doctrina del Ejército de Brasil no trabaja bajo la definición de amenaza híbrida. Ellos ya son amplios con el nombre mismo que le dan a la nueva forma de hacer la guerra, están trabajando con el concepto de Amplio Espectro.
- Esto es similar al concepto de amenaza híbrida.



Brasil

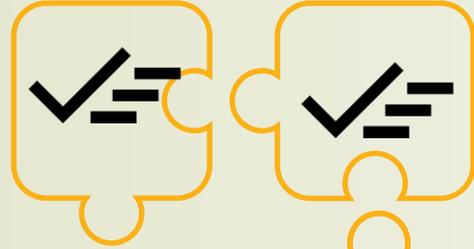


Situación

- En la República del Ecuador a las Amenaza Híbridas se las intenta enfrentar con la doctrina de Seguridad Integral.
- Mediante la Ley de Seguridad del Estado 2009 el Presidente de la República mediante decreto puede declarar el Estado de Excepción ante agresión, conflicto armado internacional o interno, grave conmoción interna, calamidad pública o desastre natural.

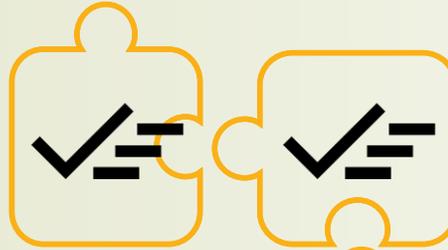
Discusión

Ampliación de dominios:
Terrestre, naval, aéreo, espacio y
ciberespacio



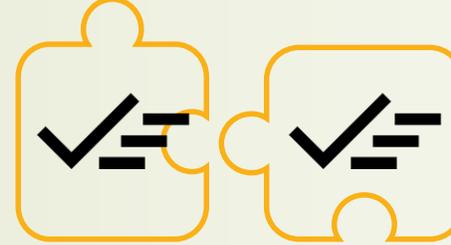
No implica reemplazo de jerarquías.
Busca acciones simultáneas y perfectamente
sincronizadas en períodos de tiempo.

No hay guerra híbrida, existe **estrategia
híbrida**.
Demanda cumplir objetivos y en cada fase se
transforma en una amenaza híbrida.



Las autoridades, tanto militares como civiles,
están obligadas a poner en práctica una nueva
doctrina con un componente crítico y un
enfoque operativo.

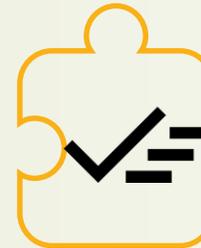
La defensa nacional se centra en la defensa contra los
ataques hacia el Estado, mientras que la seguridad
nacional se centra en la prevención de **actos criminales
y terroristas**.



China y Rusia usan la estrategia híbrida
de forma ofensiva que tiene Omni
direccionalidad, sincronía y asimetría.

Estrategia híbrida.

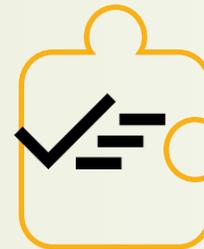
Aquella que busca el empleo combinado, simultáneo y sincronizado
en un período de tiempo prolongado de variadas acciones coercitivas
de forma sistémica y en múltiples dominios.



El **Enfoque Integral** para la solución de un
conflicto toman a la amenaza híbrida no
como algo nuevo, sino como algo que ya
vienen estudiando por lo menos hace
treinta años

Discusión

Para los españoles el problema es la multiplicidad de misiones que se le asignan a las Fuerzas Armadas y que van más allá de sus capacidades militares.



Las Fuerzas Armadas de Brasil tienen una serie importante de normas legales que les permiten actuar ante las amenazas híbridas a las cuales enfrentan con el concepto de Amplio Espectro, ya sea que provengan de afuera o dentro del país.

El Ecuador posee un marco legal que determina que se debe adecuar las leyes subordinadas y la doctrina a los nuevos desafíos que surgen en el marco internacional ante las Estrategias Híbridas.
Bajo la doctrina de Seguridad Integral

Comprobación de la hipótesis

Las capacidades de las Fuerzas Armadas ecuatorianas para operar en un contexto de guerra híbrida están limitados por el marco de la doctrina, las leyes vigentes y la falta de equipo tecnológico.



Investigación investigativa bibliográfica - documental

- Cinco entrevistas
- Análisis situacional de 6 países incluyendo Ecuador



Características del conflicto Híbrido.

Estrategia híbrida.



Determinar la doctrina existente en el marco regional e internacional.

Todos remarcan la necesidad de actuar dentro del marco de ley no perdiendo legitimidad ante su población.

Objetivo de la Estrategia híbrida.



Establecer la doctrina y el cuerpo legal en la República del Ecuador.

Las leyes superiores dan una dirección y un marco, pero estaría faltando el desarrollo de diseños y un responsable a nivel nacional, más allá del Presidente de la República, que dirija el trabajo interagencial.

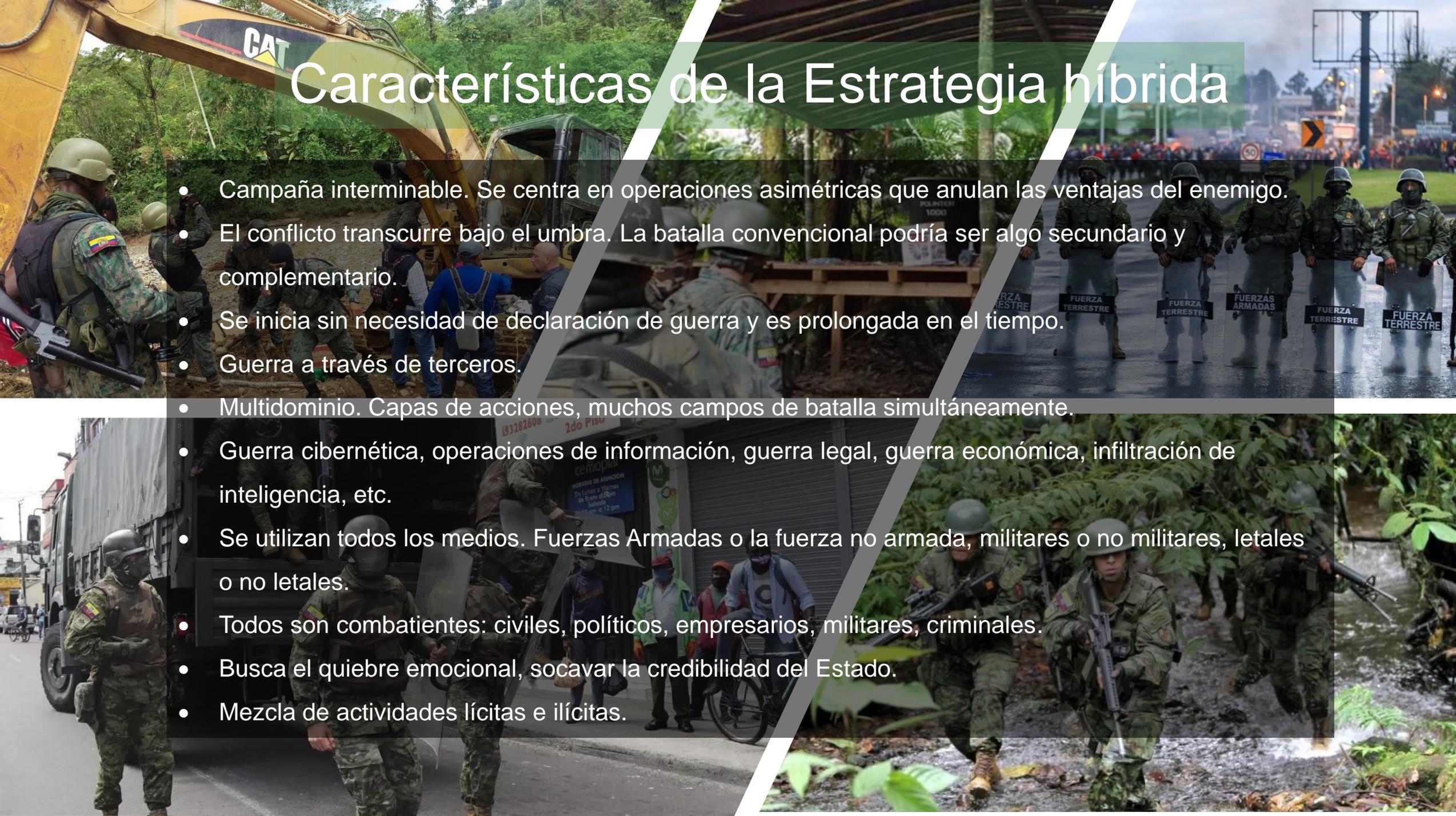


Analizar las capacidades y limitaciones de las Fuerzas Armadas ecuatorianas en el conflicto híbrido.

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas están en capacidad limitada como institución fundamental del Estado de enfrentar esta problemática.

Características de la Estrategia híbrida

- Campaña interminable. Se centra en operaciones asimétricas que anulan las ventajas del enemigo.
- El conflicto transcurre bajo el umbral. La batalla convencional podría ser algo secundario y complementario.
- Se inicia sin necesidad de declaración de guerra y es prolongada en el tiempo.
- Guerra a través de terceros.
- Multidominio. Capas de acciones, muchos campos de batalla simultáneamente.
- Guerra cibernética, operaciones de información, guerra legal, guerra económica, infiltración de inteligencia, etc.
- Se utilizan todos los medios. Fuerzas Armadas o la fuerza no armada, militares o no militares, letales o no letales.
- Todos son combatientes: civiles, políticos, empresarios, militares, criminales.
- Busca el quiebre emocional, socavar la credibilidad del Estado.
- Mezcla de actividades lícitas e ilícitas.





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



Capítulo V

Propuesta

Datos informativos

Desarrollo de escenarios para determinar la necesidad de implementar tecnología disruptiva para maximizar las capacidades de Fuerzas Armadas y enfrentar las amenazas híbridas

Título

Objetivo

Realizar un análisis prospectivo para determinar el escenario probabilístico que defina la necesidad de implementación de tecnología disruptiva

Alcance

Beneficiarios

Directos:

El Estado y FF.AA al equiparse con tecnología disruptiva que le permita enfrentar las amenazas y conflictos híbridos.

Indirectos:

La población ecuatoriana

Abarca el ámbito de la Fuerza Terrestre



Objetivo de la propuesta

Realizar un análisis prospectivo para determinar el escenario probabilístico que defina la necesidad de implementación de tecnología disruptiva.

Antecedentes

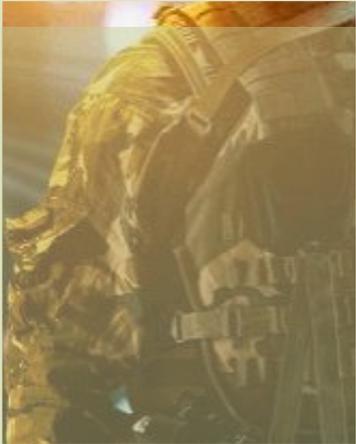
- Las leyes no son suficientes si no se cuenta con la preparación adecuada y el equipamiento actualizado y tecnológico para hacer frente a las amenazas híbridas.
- Es indispensable estar preparados para estos escenarios conflictivos.
- Los actores no estatales están mejor preparados y cuentan con tecnología disruptiva de cuarta generación.

**La tecnología disruptiva es una ruptura de la trayectoria tecnológica anterior.
Propia para las nuevas amenazas
Importante en el ámbito militar para evitar la obsolescencia e
ineficiencia de las armas actuales.**

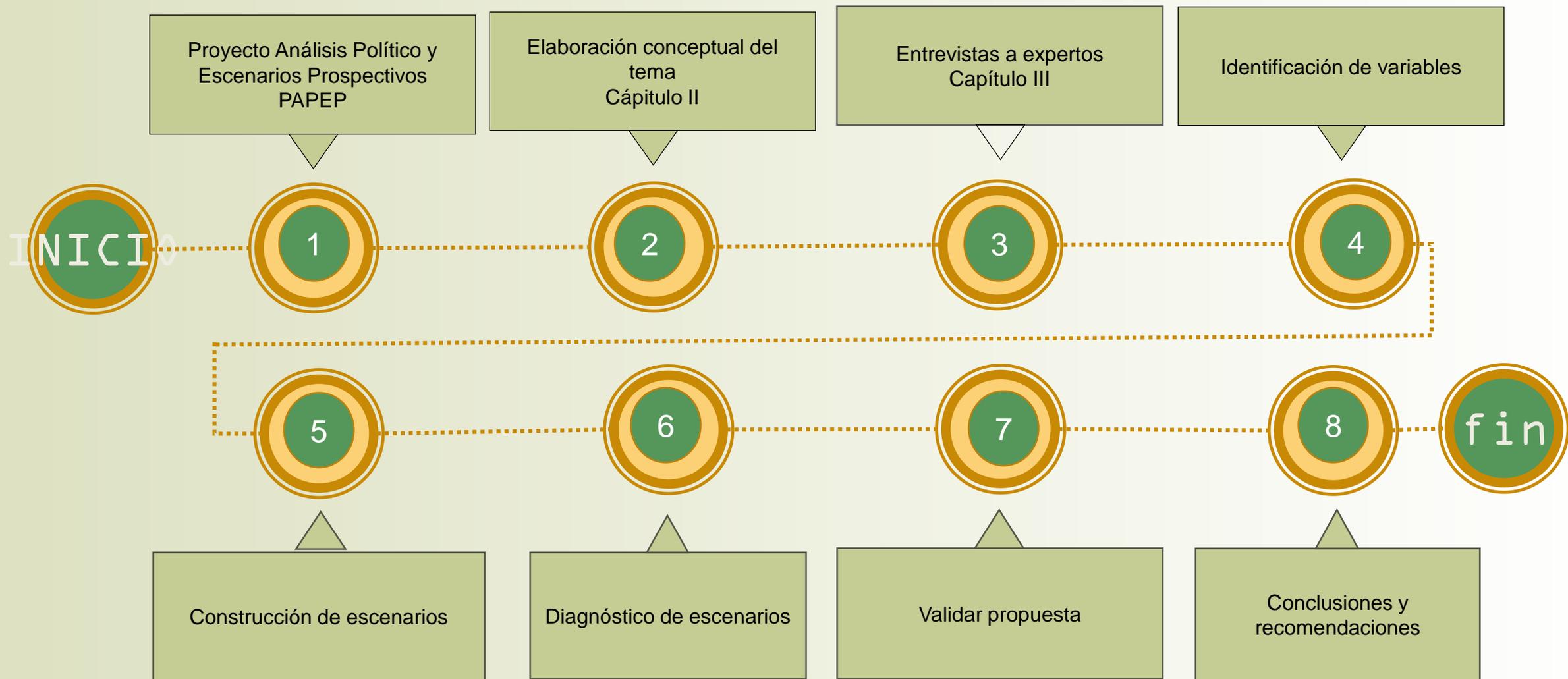


Justificación

- La clave no es que estén compitiendo con un-Estado, sino cómo están compitiendo. Estos adversarios no están interesados en una lucha convencional, prefieren atacar indirectamente para no provocar conflictos convencionales.
- El objetivo de implementar tecnología disruptiva es proporcionar datos y reconocimiento a través de imágenes ópticas, mapeos de radar, infrarrojo o señales electrónicas.



Metodología de la propuesta



Construcción de matriz Factores/ variables

Experto	Factores	Variables	Variables intervinientes
1	Conflicto híbrido	Confrontación interestatal	Fronteras permeables Crimen organizado transnacional Narcotráfico
		Violencia dirigida a lugares vulnerables.	Migración Desplazados
2	Maco legal.	Reglas de acuerdo al conflicto	Leyes pretéritas
3	Guerra híbrida.	Resiliencia de FF.AA. Operaciones de amplio espectro Operaciones defensivas Operaciones ofensivas Operaciones de cooperación y coordinación	Capacitación deficiente
	Teatro Aéreo de operaciones	TI modernos	Tecnología obsoleta
	Marco legal	Plan Estratégico FF.AA. Doctrina de operaciones conjuntas	Doctrina militar
	Operaciones de amplio espectro Operaciones en ambiente interagencial	Actitudes ofensivas y defensivas Planificación apoyo organismos internacionales Procedimientos Cooperación Integración Complementariedad	
4	Marco legal	Movilización FF. AA. Defensa de la soberanía Estado de Excepción	Política del Estado
	Conflictos híbridos	Capacidades bélicas y no bélicas	Capacidades operativas de FF.AA.

Escenario 1 Probabilístico

Factores	Variables	Variables intervinientes	Variable dependiente/ efectos
Conflicto híbrido	Confrontación interestatal	Fronteras permeables Crimen organizado transnacional Narcotráfico	Disminución de conflictos interestatales
	Violencia dirigida a lugares vulnerables.	Migración Desplazados	
Maco legal.	Reglas de acuerdo al conflicto	Leyes pretéritas	Ligeros cambios en el Marco legal
Guerra híbrida.	Resiliencia de FF.AA. Operaciones de amplio espectro Operaciones defensivas Operaciones ofensivas Operaciones de cooperación y coordinación	Capacitación deficiente	Capacitación integral
Teatro Aéreo de operaciones	TI modernos	Tecnología obsoleta	Actualización de equipos
Marco legal	Plan Estratégico FF.AA. Doctrina de operaciones conjuntas	Doctrina militar	Cambios en la doctrina militar acorde a los conflictos
Operaciones de amplio espectro	Actitudes ofensivas y defensivas Planificación apoyo organismos internacionales		
Operaciones en ambiente interagencial	Procedimientos Cooperación Integración Complementariedad	Capacidad operativa	Capacidad operativa mejorada
Marco legal	Mobilización FF. AA. Defensa de la soberanía Estado de Excepción	Política del Estado	Política del Estado definida
Conflictos híbridos	Capacidades bélicas y no bélicas	Tecnología.	Uso de tecnología disruptiva

Escenario 2 Óptimo

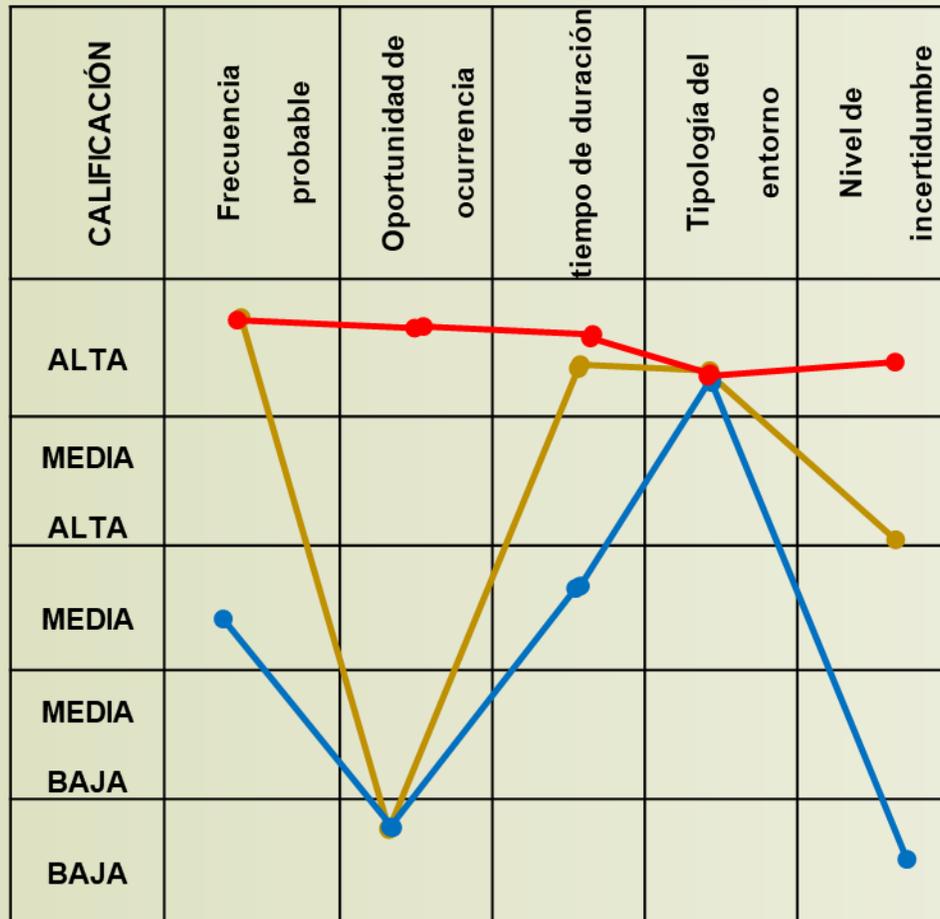
Factores	Variables	Variables intervinientes	Variable dependiente/ efectos
Conflicto híbrido	Confrontación interestatal	Fronteras permeables Crimen organizado transnacional Narcotráfico	Control fronterizo efectivo
	Violencia dirigida a lugares vulnerables.	Migración Desplazados	
Maco legal.	Reglas de acuerdo al conflicto	Leyes pretéritas	Cambios relevantes en el Marco legal
Guerra híbrida.	Resiliencia de FF.AA. Operaciones de amplio espectro Operaciones defensivas Operaciones ofensivas Operaciones de cooperación y coordinación	Capacitación deficiente	Capacitación integral y tecnificada
Teatro Aéreo de operaciones	TI modernos	Tecnología obsoleta	Uso de tecnología disruptiva en el campo de inteligencia, vigilancia y reconocimiento (IVR)
Marco legal	Plan Estratégico FF.AA. Doctrina de operaciones conjuntas	Doctrina militar	Transformación en la doctrina militar acorde a los conflictos híbridos
Operaciones de amplio espectro	Actitudes ofensivas y defensivas Planificación apoyo organismos internacionales		
Operaciones en ambiente interagencial	Procedimientos Cooperación Integración Complementariedad	Capacidad operativa	Capacidad operativa mejorada y competitiva
Marco legal	Mobilización FF. AA. Defensa de la soberanía Estado de Excepción	Política del Estado	Política del Estado bien definida
Conflictos híbridos	Capacidades bélicas y no bélicas	Tecnología.	Uso de tecnología disruptiva exclusivamente en operaciones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento

Escenario 3 Pesimista

Factores	Variables	Variables intervinientes	Variable dependiente/ efectos
Conflicto híbrido	Confrontación interestatal	Fronteras permeables Crimen organizado transnacional Narcotráfico	Pérdida del control fronterizo
	Violencia dirigida a lugares vulnerables.	Migración Desplazados	
Maco legal.	Reglas de acuerdo al conflicto	Leyes pretéritas	Se mantiene el Marco legal actual sin cambios.
Guerra híbrida.	Resiliencia de FF.AA. Operaciones de amplio espectro Operaciones defensivas Operaciones ofensivas Operaciones de cooperación y coordinación	Capacitación deficiente	Omisión en mejorar la capacitación operativa de FF.AA.
	Teatro Aéreo de operaciones	TI modernos	
Marco legal	Plan Estratégico FF.AA. Doctrina de operaciones conjuntas	Doctrina militar	Seguir con la doctrina rígida actual
	Actitudes ofensivas y defensivas Planificación apoyo organismos internacionales		
Operaciones de amplio espectro	Procedimientos Cooperación Integración Complementariedad	Capacidad operativa	Falta de intervención para mejorar la capacidad operativa
Operaciones en ambiente interagencial	Movilización FF. AA. Defensa de la soberanía Estado de Excepción	Política del Estado	Política del Estado confusa
	Conflictos híbridos	Capacidades bélicas y no bélicas	Tecnología. Hacer caso omiso para implementar tecnología disruptiva en el campo de IVR

Gráfico de escenarios

OP Óptimo 
 PB Probabilístico 
 PE Pesimista 



VARIABLES QUE AFECTAN A FF.AA.

	Capacitación	Marco legal	Políticas de estado	Tecnología	Equipamiento	Entrenamiento
Excelente	C1	M1	P1	T1	Q1	E1
Muy buena	C2	M2	P2	T2	Q2	E2
Buena	C3	M3	P3	T3	Q3	E3
Regular	C4	M4	P4	T4	Q4	E4
Deficiente	C5	M5	P5	T1	Q5	E5

La tipología del entorno en nivel ALTO es el más problemático para los tres escenarios.

Es indispensable mejorar el equipamiento como es el caso de escenario óptimo.

Validación de la propuesta

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.

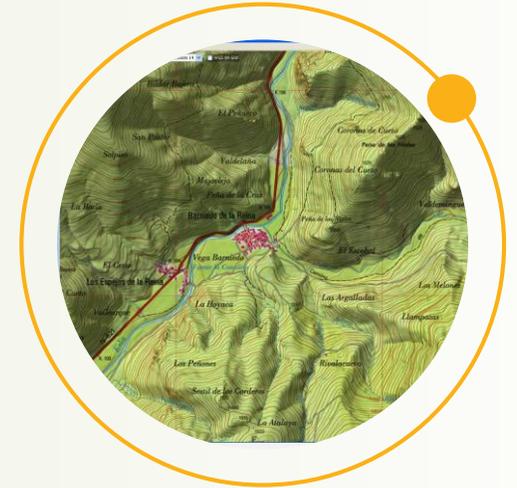
Incrementar el control efectivo en las zonas de seguridad de fronteras, áreas reservadas de seguridad, zonas especialmente sensibles y de reserva marina, mediante la optimización del empleo del poder militar que permita general un ambiente de paz y seguridad integral en el Estado.



Sistemas de Inteligencia, vigilancia y reconocimiento aéreo.



Drones militares para IVR



Geo herramientas para apoyo a los Sistemas de Mando y Control: Cartografía digital, mapas 3D, ubicación en tiempo real.



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA



Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

Las autoridades, tanto militares como civiles, están obligadas a poner en práctica una nueva doctrina y marco legal con reglas claras para el Nivel Operacional, siendo la cooperación interagencial primordial.

Bajo la Estrategia Híbrida los adversarios utilizan tácticas indirectas para eludir fácilmente las defensas convencionales.

Las Fuerzas Armadas ecuatorianas son una parte importante del Estado para enfrentar las Estrategias Híbridas, pero no las responsables máximas.

Las leyes son la parte fundamental para desafiar a las amenazas híbridas, pero si no se cuenta con equipo apropiado no se logrará un enfrentamiento equitativo o superior frente a los grupos no estatales.

El Ecuador posee un marco legal desde el 2008 que determina que se debe adecuar las leyes subordinadas y la doctrina a los nuevos desafíos que surgen en el marco internacional ante las Estrategias Híbridas.

Para contrarrestar estos esfuerzos, se debe entender la Estrategia Híbrida en la que se encuentra y desarrollar leyes, doctrina y las autoridades necesarias para competir y ganar.



Recomendaciones

Es muy importante que Las Fuerzas Armadas ecuatorianas no actúen solas, sino dentro de un equipo interagencial, del cual participe lógicamente el Ministerio de Defensa Nacional siendo parte de una estructura superior conducida y coordinada por un organismo a crear.

Es fundamental el trabajo interagencial. Por lo cual estas acciones deben ser pensadas y conducidas por el nivel político estratégico, el cual tiene incidencia en todos los niveles del Estado.

La doctrina a desarrollar en relación con la seguridad integral debe ser coherente con lo que disponga primero el máximo nivel político, materializado por este organismo creado al máximo nivel.

Trabajar con enfoque integral entre civiles y militares.
Reconocer al nivel político a través del Ministerio de Defensa Nacional.
La planificación deberá basarse en escenario actuales.

La implementación de tecnología disruptiva para mejorar el equipamiento de FF.AA lo que equiparía las fuerzas de operación con el oponente.



**Mayor Jorge Martínez y Mayor Juan Pablo Podesta
Agradecen su atención!**